El Maipo

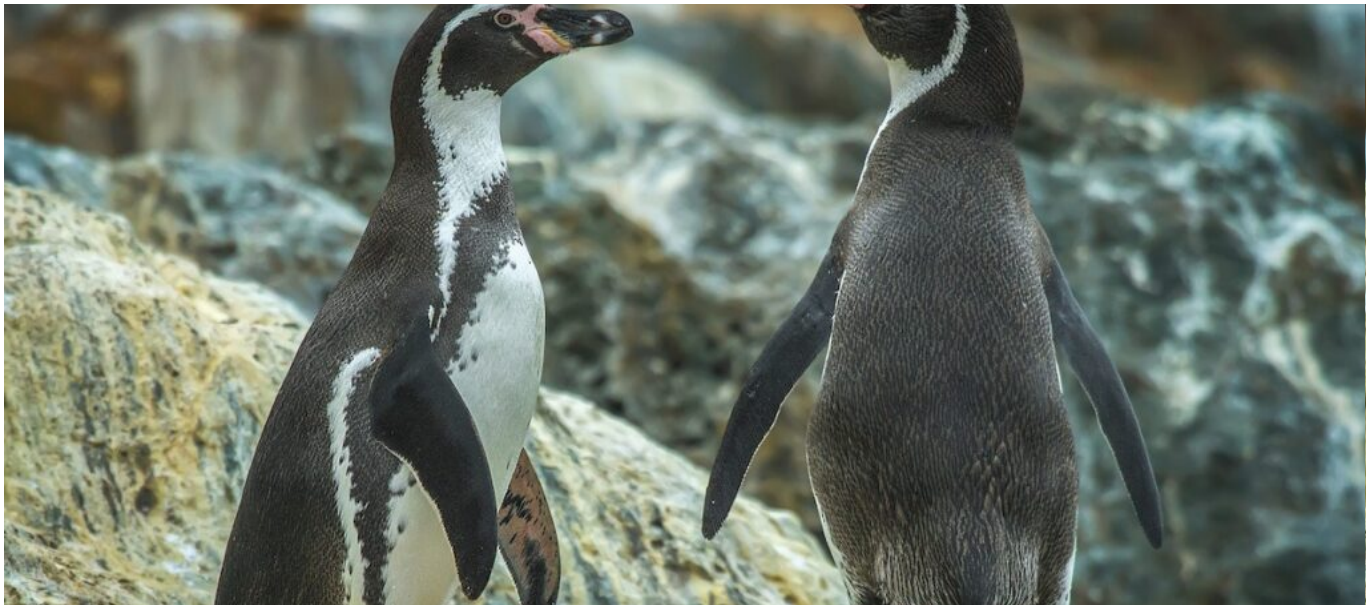

Pingüino de Humboldt será Monumento Natural tras decisión del Consejo de Ministros

Posted on Febrero 15, 2026

El Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático aprobó la declaración del Pingüino de Humboldt como Monumento Natural de especie, otorgándole una categoría de resguardo que se aplicará en todo el país, tanto en espacios terrestres como marinos, estén o no dentro de áreas protegidas.

La determinación busca reforzar la conservación de esta ave característica de la Corriente de Humboldt, cuya principal población reproductiva se encuentra en territorio chileno, lo que sitúa al país en un rol clave para su preservación.

La sesión fue encabezada por el ministro (s) del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, quien valoró la medida como un paso significativo para proteger a una especie emblemática que actualmente enfrenta un escenario crítico. Con la nueva categoría, se amplían las herramientas legales para su cuidado y se endurecen las restricciones frente a acciones que puedan afectarla.

Entre las disposiciones establecidas, se prohíben conductas como capturar, dañar, perturbar, herir o provocar la muerte de ejemplares. Solo se contemplan excepciones en situaciones específicas, como investigaciones científicas debidamente autorizadas o labores de fiscalización del Estado.

El proceso previo incluyó una etapa de consulta pública que alcanzó cerca de 9.000 observaciones ciudadanas, cifra inédita para este tipo de procedimientos. Desde el Ejecutivo destacaron que la participación permitió perfeccionar la propuesta y evidenció el alto interés social en la protección de la especie.

En la más reciente clasificación oficial, el Pingüino de Humboldt fue propuesto para pasar de la categoría “Vulnerable” a “En Peligro”, debido a la disminución sostenida de su población y a diversas amenazas, entre ellas la interacción con pesquerías, la alteración de sitios de nidificación, la presencia de especies invasoras y los efectos del cambio climático.

La resolución adoptada se apoya en antecedentes técnicos y científicos que subrayan su relevancia ecológica, histórica y simbólica, así como la necesidad de fortalecer las medidas destinadas a asegurar su conservación a largo plazo.

El Maipo